

60446



• 60446

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA CADENA PERFECCIONADA PARA JOYERIA Y BISUTERIA",  
a favor de D. José Monés Roberdeau, de nacionalidad es-  
pañola, domiciliado en Barcelona, Duque de la Victoria,  
nº 14.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se describe en este Modelo de utilidad, una cadena  
para joyería y bisutería, con los eslabones fácilmente  
montables y desmontables entre sí para ajustar a la lon-  
gitud más conveniente, no requiriendo para ello más he-  
rramientas que un simple destornillador para quitar un  
5. tornillo de bloqueo del primer eslabón, con lo cual es  
posible desmontar todos los demás, progresivamente.

Para facilitar la descripción de esta cadena, se  
adjuntan unos dibujos, a título de ejemplo, en los que



10. se ha representado un detallado despiece en perspectiva en la Fig. I, y las principales secciones en las Figs. II, III, IV.

15. Todos los eslabones de esta cadena, excepto el contiguo a la hebilla de cierre, están formados por un par de plaquitas -1- que se unen interponiendo entre ellas dos piezas angulosas -2-3- con la forma de una "S", teniendo una rama desproporcionadamente mayor que la otra y estando formadas exclusivamente por tramos rectilíneos que forman ángulos rectos con los contiguos.

20. Las piezas -2- y -3-, están colocadas en forma inversa y de modo que el mayor de sus tramos rectilíneos quede enrasado con los bordes externos laterales de las plaquitas -1-.

25. La articulación entre los eslabones se realiza enlazando los extremos acodados de cada uno de los eslabones con los del contiguo, con un simple movimiento de desplazamiento lateral, el cual se bloquea, a medida que se va formando la cadena, por medio de unas chavetas -4- que se introducen por el espacio que media entre las piezas internas de cada eslabón. Las chavetas -4- tienen un extremo acodado para quedar apoyadas por el eslabón siguiente y facilitar la extracción, cuando convenga desmontar los eslabones y poseen un talón -8- que limita su penetración, siendo de dimensiones adecuadas para entrar

30. en su alojamiento a presión, de modo que por sí solas, las chavetas -4- no se salen de sus eslabones, cuando se desmonta la cadena. El eslabón contiguo a la hebilla de cierre -5- es igual a la mitad de los demás, ya que solo debe enlazar con ellos por un solo extremo, soldándose por

40. el otro directamente con la hebilla.



45. Para bloquear este último eslabón de un modo sencillo y práctico, se introduce un tornillo -6- por un taladro roscado -7- de la hebilla actuando el extremo del tornillo exactamente igual que las chavetas -4-, es decir, impidiendo el desplazamiento lateral relativo entre los dos últimos eslabones.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la cadena descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.

50. N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

55. 1. - Una cadena perfeccionada para joyería y bisutería, caracterizada por componerse de una serie de eslabones formados por dos plaquitas unidas entre sí comprendiendo entre ellas a un par de piezas en "S" formadas exclusivamente por tramos rectilíneos en ángulo recto con los contiguos y de modo que una de las ramas de la "S" es mucho más alargada que la otra, estando situadas cada una de estas piezas en forma inversa dentro de las placas, con el mayor de los tramos rectilíneos enrasado con los bordes laterales externos, y los extremos sobresaliendo por uno de los lados para enlazar con los extremos que no sobresalen del eslabón contiguo, mediante un desplazamiento lateral, que queda bloqueado por medio de una chaveta introducida por el espacio que media entre las dos piezas interiores de cada eslabón, quedando a su vez las chavetas retenidas en su posición por el eslabón siguiente.
60. 2. - La propia cadena de la reivindicación anterior, caracterizada porque las chavetas tienen un extremo aco-
- 65.
- 70.



75. dado para facilitar su extracción y bloqueo, y además un pequeño saliente lateral que limita su penetración a la par que exige cierta presión para entrarla o sacarla totalmente de dentro del eslabón en que se aloja.

3. - La propia cadena de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el último de los eslabones contiguo a la hebilla de cierre es igual a la mitad de los anteriores, estando rígidamente unido a la hebilla de cierre, la cual tiene un orificio roscado por el que se puede entrar y sacar un tornillo que hace las veces de chaveta en este último eslabón.

80.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

85.

4. - "UNA CADENA PERFECCIONADA PARA JOYERIA Y BISUTERIA".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

90.

Barcelona, veinticinco de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

P.A. de D. José Monés Roberdeau,

L. DURÁN  
P. P.

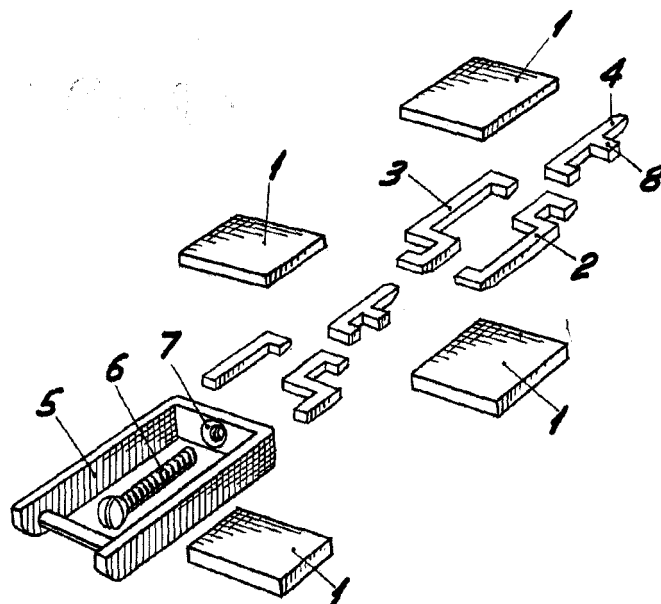


Fig. I

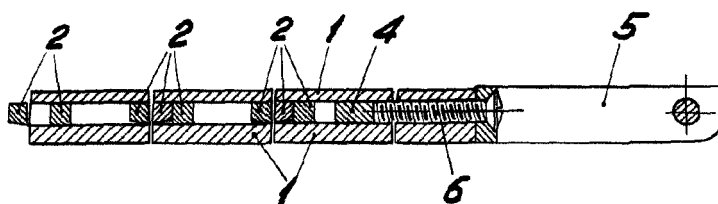


Fig. II

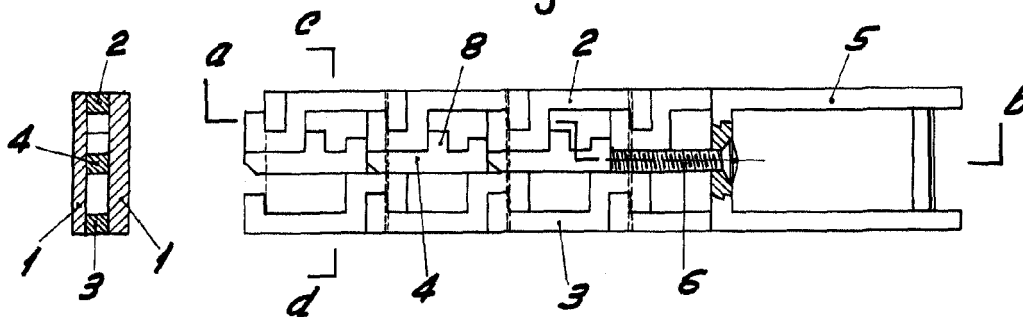


Fig. IV

Fig. III

BARCELONA, 25 MAYO DE 1957

L. DURAN

P.P.

ESCALA VARIABLE